

INFORME DE DE GESTIÓN SOSTENIBLE

2022

Punto de contacto

Dirección Nacional MedPlus Medicina Prepagada

Bogotá: (601) 7420101

Cra 14 No 93B - 15 | Bogotá D.C Colombia

www.medplus.com.co



Mensaje a nuestros grupos de Interés

Continuamos trabajando para prestar siempre un servicio con altos estándares de calidad, agradecemos a todos nuestros colaboradores y afiliados por hacer parte de Medplus, durante el año 2022 reiteramos nuestro compromiso con la sostenibilidad trabajando bajo principios de ética, respeto y transparencia.

Avanzamos de la mano de nuestros grupos de interés aportando con nuestras acciones al bienestar del país. En este informe presentamos las acciones, retos y avances de Medplus durante el año 2022, así como los resultados de los programas en gestión social, ambiental y económica.

MedPlus Medicina Prepagada

Nosotros.....

MedPlus Medicina Prepagada

Nuestra historia

Prevenir es MedPlus

Te hacemos la vida más fácil

Nuestras sedes - cobertura nacional.....

Nuestros centros médicos

Convenios MedPlus

Bogotá

Eje Cafetero

Santander

Asistencia MedPlus

Certificaciones, reconocimientos y
compromisos

Propuesta de valor

Marco estratégico

Sistemas de gestión de calidad MedPlus

Nuestra estrategia

Ética y buen gobierno

Nuestra línea ética

Nuestros grupos de interés

Nuestros grupos de interés

Consulta con nuestro grupo de interés

Cultura empresarial

Acerca de este informe.....

Materialidad

Desempeño económico

Desarrollo social

Nuestros colaboradores

Formación y capacitación.....

Proveedores

Proceso de evaluación de proveedores

Sistema de PQRS

Contenidos GRI relacionados

en el informe

NOSOTROS

MedPlus Medicina Prepagada

Somos una compañía con ideas frescas, brindamos la tranquilidad en salud. Contamos con más de 30 años de experiencia dedicados al aseguramiento voluntario en salud. Ofrecemos un amplio portafolio de planes que se ajustan a las necesidades de nuestros usuarios, con una amplia cobertura a través de nuestra red de instituciones y prestadores a lo largo y ancho de Colombia.



MedPlus en cifras



Contamos con alrededor de
100.000 usuarios



Hacemos presencia en
15 regiones (oficinas)



Más de 245
tratamientos de alto costo
(último año)



Contamos con 3.783
prestadores adscritos



Puerta de atención preferen-
cial en Clínica Azul.



Ofrecemos
14 planes



Más de 64.000
servicios prestados



Hemos generado más de 400
empleos directos



Más de 10 rutas de
gestión preventiva
individualizada.



Acompañamiento
personalizado durante la
hospitalización.



Más de 600 partos
atendidos



Contamos con 3.300 instituciones
adscritas y 2.400 prestadores



Centro médico
virtual 24/7

Nuestra historia

MedPlus Medicina Prepagada nace finales de los años 80 en época de la bonanza cafetera, cuando la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, buscando fidelizar y contribuir al bienestar de los cafeteros asociados, decide proporcionarles la cobertura de servicios de salud. De esta forma, a través de la unión de los esfuerzos de la FNC, la aseguradora Agrícola de Seguros y otros accionistas minoritarios, se constituyó la compañía denominada "CafeSalud Medicina Prepagada S.A.". El 19 de septiembre del 1991 abrió sus puertas para ofrecer servicios de salud a sus afiliados. Posteriormente, abre sucursales en ciudades como Medellín, Manizales, Armenia y Pereira.

En el año 1993 el Gobierno Nacional determinó modificar el Sistema Nacional de Salud mediante la Ley 100 por el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Cafesalud Medicina Prepagada, aprovechando su conocimiento y experticia en aseguramiento privado, decidió ampliar su portafolio de servicios para el beneficio de cultivadores, obreros y trabajadores de las haciendas y fincas cafeteras del país. Esto se logró a través de la conformación de unidades de negocio destinadas a ofrecer Planes Obligatorios de Salud para el régimen contributivo y subsidiado, y así, el 1 de diciembre del 1994, se registró ante la Cámara de Comercio de Bogotá Cafesalud EPS y Cafesalud ARS. Durante los siguientes diez años, Cafesalud veló por ofrecer servicios de salud a más Colombianos,

proyectándose como una de las empresas líder en el sector, destacándose por la excelencia y calidad de sus servicios.

En el año 2002, bajo nuevos lineamientos estratégicos, la Federación Nacional de Cafeteros decidió concentrar y fortalecer sus esfuerzos en la naturaleza de sus funciones: la exportación de café. Así, inició con la venta de sus activos no relacionados con la actividad cafetera, entre ellos: Agrícola de Seguros, ACES, Bancafé, la Flota Mercante Grancolombiana, Concasa y Cafesalud, que en el 2003 fue adquirida por el Grupo Saludcoop en su parte de EPS, mientras que un grupo de empresarios privados adquirió la operación de medicina prepagada.

Desde entonces, Cafesalud Medicina Prepagada trazó un sendero de crecimiento, consolidando su presencia directa en más de 15 regiones a nivel nacional, lo que la posicionó como una de las empresas líderes del sector. En el 2011, después de un minucioso ejercicio de planeación estratégica, Cafesalud Medicina Prepagada, cambió su nombre y razón social a MedPlus Medicina Prepagada, buscando proyectar una imagen renovada, moderna y mejorada. Junto con lo anterior, también se redefinieron algunos de los objetivos de MedPlus, con el fin de garantizar la construcción de una empresa más sólida y sostenible que se traduzca en seguridad y crecimiento para todos sus actores de interés.

NUESTRA HISTORIA

En los últimos años, MedPlus ha logrado varios logros relacionados con su consolidación como un vehículo para el progreso del país y el desarrollo de bienestar y sostenibilidad para sus actores de interés, y así, en el año 2016 logro el certificado de Responsabilidad Social otorgado por Corporación Fenalco Solidario, ser la primera empresa de medicina prepagada carbono neutro, adherirse al Mercado Voluntario de Carbono para apoyar proyectos contra el cambio climático y la protección ambiental, fomentar la equidad de género y el empoderamiento de la mujer, y de la misma manera, adhirió al Global Compact de las Naciones Unidas, adoptando de dicha manera los principios universales de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción, y tomar acciones que permitan avanzar en los objetivos sociales.



NUESTRA HISTORIA

Nuestro portafolio de servicios

Planes
Azules
MedPlus

Planes
Excelsos
MedPlus

Planes
Light
MedPlus

Planes
AMD
MedPlus

Plan
Azul
Plus

Plan
Indigo Plus

Plan
Pergamino
Excelso

Plan
Café Express

AMD Plus

Básico

Plan
Celeste Plus

Plan
Café Excelso

Plan
Salud Plus

AMD Integral

Modular

Plan
Turquesa Plus

Plan
Cereza Excelso Plus

Plan
Selecto Joven

AMD Express

Avanzado

AMD Modular

SERVICIOS

PROGRAMAS

Prevenir es MedPlus

En MedPlus contamos con Prevenir es Plus, una estrategia que busca conocer de ti y tu grupo familiar la información que nos permita detectar posibles riesgos en salud, que pueden convertirse en enfermedades a largo plazo. Así mismo, buscamos identificar alguna de las enfermedades que, con el curso del tiempo, pueden tener complicaciones en su etapa temprana.

A continuación, encontrarás los programas de prevención que tenemos para toda nuestra familia MedPlus a nivel nacional:

Programa “Mantente Sano”. Cuidar nuestra salud y nuestra calidad de vida, es deber de todos.

Dentro de un estilo de vida saludable, es necesario conocer que de acuerdo con la edad y sexo se debe cumplir con una serie de valoraciones que buscan mantener las condiciones de salud óptimas, así mismo, detectar enfermedades en fases tempranas de su desarrollo. Se incluyen citas de seguimiento con Medicina General, Pediatría, Odontología, Optometría, Oftalmología, Ginecología, Urología, Médico Familiar o Médico Internista, Nutrición.

Cuidarse y cuidar a tus seres queridos es fundamental para mantener el bienestar en tu familia. Parte de estas actividades se relacionan con el cuidado de la salud y así mantener la calidad de vida de todo el grupo familiar.

Programa Cardiovascular: tu corazón merece más.

El programa busca intervenir los factores de riesgo y el control de las

enfermedades relacionadas con el sistema cardiovascular, se realiza un seguimiento exhaustivo al cumplimiento del tratamiento definido para cada usuario diagnosticado, se brinda educación en autocuidado, estilos de vida saludable y adherencia al tratamiento.

En este programa se encuentran agrupadas enfermedades como la hipertensión arterial, la diabetes, obesidad, entre otras, está dirigido a todos los afiliados MedPlus Medicina Prepagada a nivel nacional, desarrollando intervenciones orientadas al control y prevención de complicaciones generadas por este tipo de enfermedades.

Programa “cuida el corazón de tu hijo”

Teniendo en cuenta que la obesidad está considerada como un problema en salud pública, se ha diseñado una intervención específica:

Programa para el manejo de la obesidad

El programa para el manejo de la obesidad está diseñado para paciente con sobrepeso y obesidad que deseen bajar de peso y estén dispuestos a realizar cambios importes en su estilo de vida que involucran: modificación de hábitos alimentarios, aumento de la actividad física, cambios conductuales y en algunos casos procedimientos quirúrgicos, así como el apoyo constante de un grupo de profesionales entrenados, para obtener resultados satisfactorios.

Prevenir, detectar e intervenir oportuna y adecuadamente la población con diagnóstico de obesidad es el objetivo del programa, con el fin de mejorar su calidad de vida y evitar complicaciones en el usuario con dicha patología.

PROGRAMAS

Programa “Protege”: iniciativas de nefroprotección

Una persona puede presentar alteraciones que afectan el riñón, (expresadas en su función o su estructura), manifestado por anormalidades en la composición de la sangre u orina o también que se evidencian en las ayudas imagenológicas que el médico solicita. Como objeto principal, el programa realiza una detección permanente de usuarios con alguna presunta alteración del riñón o sus anexos, con el fin de realizar un diagnóstico a detalle que permita establecer si existe o no un riesgo para la función del riñón y en caso de encontrarlo realizar las acciones médicas requeridas para mitigar este riesgo.

Programa Nefroprotección

Este programa realiza una detección permanente de usuarios con presuntas alteraciones de la función renal, con el fin de realizar un diagnóstico a detalle que permita establecer si existe o no un riesgo para la función del riñón y en caso de encontrarlo realizar las acciones médicas requeridas para mitigar este riesgo.

Programa “Maternidad Segura”: tu familia nos inspira

A través del programa materno perinatal se busca contribuir a elevar el nivel de salud, aquellas mujeres que se plantean la maternidad o estén en transición de la misma. Por eso nuestra intervención esta desde la etapa pre-concepcional, acompañamiento en la gestación y pos gestación hasta 12 meses finalizado su embarazo. Además, se busca favorecer la atención integral del recién nacido dentro de los primeros 30 días de vida.

En esta etapa buscamos involucrar a nuestros prestadores de salud y usuarios con el objetivo de crear condiciones idóneas para el desarrollo de tu gestación, ya que entendemos la importancia de detectar, de forma oportuna, los posibles factores de riesgo con el fin de controlarlos y poder potenciar de forma positiva esta experiencia.

Nuestro objetivo es brindar para ti y cada mujer (afiliada y según condiciones contractuales) una atención integral que incluya a tu red de apoyo, que serán a partir de ese momento una familia gestante, y que reconozcas los tres momentos dentro del programa: cuando desees embarazarte (preconcepcional), cuando estas en embarazo (gestación) y/o cuando has finalizado tu embarazo (pos evento obstétrico) a través de una amplia oferta de profesionales e instituciones especializadas en tu cuidado, el cuidado de tu gestación y el cuidado del recién nacido.

No olvides que un adecuado y oportuno programa de control prenatal (controles con el gineco-obstetra y/o médico general, nutricionista, psicología, vacunación, curso de preparación, laboratorios, ecografías, etc.) permite realizar un acompañamiento idóneo para detectar y mitigar el impacto de las alteraciones que se puedan presentar en el transcurso del embarazo; de igual forma, permite que identifiques acciones de autocuidado, tu preparación para el parto y los cuidados con el recién nacido.

Programa “No Estás Solo”: control de cáncer: no estás solo

El programa de control integral del cáncer está enfocado para fomentar estilos de vida saludables, adherencia al tratamiento y asistencia

oportuna a los servicios de salud, educando al paciente y su familia sobre los síntomas de la enfermedad, momentos de asistencia prioritaria, aumentar la accesibilidad a la atención médica de calidad y mejorar la calidad de vida de los sobrevivientes de cáncer.

Programa de Hipotiroidismo

¿Sabías que los problemas de ansiedad y depresión pueden tener origen en la tiroides? En MedPlus Medicina Prepagada queremos informarte acerca de esta condición y cómo podemos ayudarte a tratarla.

Objetivo del programa: queremos brindar asesoría, acompañamiento y tratamiento integral a los pacientes diagnosticados con hipotiroidismo, a través de profesionales de la salud expertos en el manejo de la enfermedad y sus posibles complicaciones.

Programa “Más Fuerte que Nunca”: manejo del VIH

Escribiendo una nueva historia: soy portador del VIH

Cuando un paciente es diagnosticado con una enfermedad crónica tiene la responsabilidad de redireccionar sus cuidados en torno a sus nuevas necesidades, el primer paso es reconocer que es una persona llena de derechos y deberes que posiblemente hasta el momento no los conocía o no los exigía; derechos que garantizan el desarrollo integral de su personalidad y deberes que le permiten explotar las herramientas disponibles para alcanzar sus objetivos.

Pero aún con un sistema de salud y la prestación de sus servicios de forma continua, de primera mano no valoramos la importancia de nuestro autocuidado, la intervención educativa de nuestro profesional

confianza nos parece mejor buscar en internet información que a veces no es clara, idónea y confiable, así que nos surgen más dudas.

Sin embargo, hoy está aquí la oportunidad de reconocer, repasar y apropiar mínimos consejos que pueden mejorar tus condiciones de salud, así que renovémonos y no olvidemos: primero hay que cuidarse.



Te hacemos la vida **MÁS FÁCIL**

- Seguro de desempleo: En MedPlus le pagamos hasta 9 meses la cuota de tu plan de Medicina Prepagada y EPS.
- Cobertura médica nacional: Tenemos cobertura en instituciones a lo largo y ancho de Colombia, no te tienes que preocupar.
- Alrededor de 4,000 instituciones y médicos en todo el país*
- Seguro médico internacional: Te brindamos cobertura en tu viaje, lo que te íbas a gastar en el seguro médico en el exterior te lo gastas disfrutando más el viaje.
- Cobertura de 90 días continuos por viaje. Deducible \$100 USD y asistencia médica integral por COVID-19, aplica para planes pergamino índigo, café celeste, turquesa cereza y selecto.

*Los beneficios aplican dependiendo del plan de medicina prepagada escogido y están sujetos a las regulaciones y condiciones señaladas.



Te invitamos a conocer los Derechos y deberes de los pacientes



Eligir libremente el profesional médico y las instituciones de salud, dentro de los recursos disponibles del país.



Recibir la comunicación clara y plena por parte del médico.



Recibir trato digno respetando sus opiniones, creencias y costumbres.



La confidencialidad de su historia clínica.



Recibir asistencia médica disponible.



La información sobre costos de los servicios de salud.



Recibir apoyo espiritual y moral.



Participar o no en investigaciones científicas y recibir información sobre esta.



Que se respete la voluntad de aceptar o no la donación de órganos.



Morir con dignidad.



Colaborar con el cumplimiento de las normas establecidas en la institución.



Tratar con respeto y dignidad al personal, pacientes y acompañantes que se encuentran en la institución.



Respetar la intimidad de los demás usuarios.



Cuidar y hacer uso racional de los recursos, instalaciones, dotación y servicios de la institución.



Informar oportunamente los hechos dolosos que perciba en la institución.



Informar de manera oportuna, completa y veraz las circunstancias relacionadas con su estado de salud.



Expresar por escrito la voluntad de no aceptar algún tratamiento o procedimiento.



Asistir oportuna y puntualmente a las citas.



Canalizar por el conducto regular sus quejas, reclamos y sugerencias.



Exigir que se cumplan sus derechos.

Nuestras sedes

Cobertura nacional

15 departamentos

Atántico

Bolívar

Magdalena

Cesar

Norte de Santander

Santander

Antioquia

Caldas

Risaralda

Quindío

Bogotá D.C.

Tolima

Meta

Huila

Valle del Cauca

Nuestros CENTROS MÉDICOS

- **Centro Médico Especializado Santa Mónica**

Está conformado por una torre de 6 pisos, donde se distribuyen 33 amplios y confortables consultorios. El centro cuenta con unidades médicas especializadas, en diferentes disciplinas, que prestan un servicio integral (consulta, procedimientos, rehabilitación, educación vacunación), pensando siempre en la búsqueda del mejoramiento y calidad de vida de los pacientes. El quinto piso está dedicado a la atención en pediatría (niños y niñas de 0 a 17 años); en este, confluyen diferentes especialidades pediátricas, altamente calificadas y comprometidas con el cuidado y la atención del niño.

- **Centro Médico Integral Bogotá sede Chicó.**
- **Centro Médico Integral Bogotá sede Palermo.**
- **Centro Médico Especializado Bogotá sede Santa Bárbara**
- **Centro Médico Integral BlueCare en Medellín**
- **Clínica Azul “la clínica que nuestros usuarios se merecen”**

Nuestro principal objetivo es ofrecer espacios únicos e innovadores en los cuales recibirás servicios del más alto nivel, con tecnología de vanguardia, una atención humanizada, y en donde las familias son el eje fundamental de la atención.

Servicios:

- Servicios hospitalarios
- Urgencias adultas
- Hospitalización
- Cirugía en: Ortopedia, Ginecología, Urología, Otorrino, Neurocirugía, Cirugía de mano, cabeza y cuello, Maxilofacial, Vascular y Angiológica.
- Hemodinamia
- Servicios ambulatorios
- Radiología y ecografía simple y especializada
- RNM
- TAC
- Endoscopias y colonoscopias
- Prueba de aliento

www.clinicaazul.com.co

Nuestra estrategia de **RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Para MedPlus la Responsabilidad Social es un compromiso con el desarrollo social y ambiental bajo principios sostenibles, el cual vinculamos a nuestra organización de la mano de nuestra familia Medplus.

MEDICINA
MEDPLUS

Esta representado en las acciones de MedPlus con nuestros empleados, organizaciones a nivel externo y con la sociedad en general para mejorar la caidad de vida de nuestros grupos de interés

ANDAR EN BICI ES MÁS

hasta la fecha MÁS DE 50 COLABORADORES hacen parte de programa que promueve el uso de la bicilceta para desplazarse dese y hacia el trabajo

EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

En MedPlus somo 334 colaboradores, 78 hombres

256 MUJERES
10,73% de los cargos directivos son ocupados por mujeres

PLAN DE BIENESTAR PARA COLABORADORES

1800 PERSONAS

Son beneficiadas por año, entre colaboradores y sus familias



12.600

Atenciones a pacientes en condiciones de vulnerabilidad

13 BRIGADAS MÉDICAS
en 8 terriotrios del país

Entrega de medicamentos a más de
3945 PACIENTES

70% de los voluntarios pertenecen a MedPlus

Por medio de la FMPA, Medplus ejecuta acciones de impacto social.



ENTORNO ECONÓMICO

87% de los
colaboradores
tienen
contrato a término indefinido

100% capital
colombiano

Contamos con un código de
ética y buen gobierno

Y un manual de
conducta de proveedores

Alrededor de
94.000
USUARIOS

Certificaciones, reconocimiento y compromisos



VIGILADO Supersalud 



Propuesta de valor

- Nuestro Capital es **100% colombiano**.
- **Somos una empresa especializada en salud**, con conocimiento y experiencia.
- **Trabajamos de manera conjunta** con el grupo empresarial Cieno Group lo que nos permite contar con diferentes servicios en salud.
- Experiencia: contamos con una experiencia de **más de 31 años en el sector salud**.
- Presencial en 15 departamentos.
- Avanzamos en procesos de investigación en salud por medio del **Centro de Investigaciones de BlueCare**.

Marco estratégico

- Crecimiento gracias a la innovación: Trabajamos en desarrollar nuevos mercados y negocios basados en procesos de innovación identificando oportunidades en el mercado; precisando sus necesidades y soluciones a través de Productos, Servicios, Procesos o Gestión Organizacional de calidad.
- Organización centrada en el usuario: Nuestros servicios están orientadas en el bienestar de los usuarios.
- Excelencia en la gestión: Implementamos prácticas de gestión que guíe nuestra empresa hacia mayores niveles de excelencia.

Sistemas de gestión de calidad MedPlus

Política de calidad

Trabajamos bajo el marco legal vigente aplicable, orientando las acciones y decisiones siempre en mejorar continuamente, orientamos estrategias en generar un crecimiento sostenible anticipándonos a las necesidades del mercado y superando las expectativas de nuestros actores de interés.

Nuestra estrategia

Misión: MedPlus Medicina Prepagada es una empresa que ofrece aseguramiento y servicios de salud de forma oportuna, confiable, cálida e innovadora generando valor a nuestros usuarios, colaboradores, prestadores, proveedores y accionistas.

Visión: Ser reconocida en el sector salud en Colombia, por su atención y servicio, crecimiento sostenible e innovación."

Valores

Innovación: Ser observadores de la realidad de nuestros usuarios y del entorno. Idear constantemente posibles soluciones a las situaciones que se presentan, visualizarlas, probarlas y ser creativos para facilitar las necesidades de nuestros usuarios de forma que sean viables, deseables y factibles.

Honestidad: Transparencia en nuestros actos.

Responsabilidad: Responder por nuestros actos, sus consecuencias y aprender sobre ellos.

Trabajo en equipo: Juntos alcanzaremos más allá de nuestros propósitos.

Excelencia: Cada día seremos mejores en lo que hacemos.

Calidez: Hacemos las cosas para que nuestros usuarios se sientan como en casa.

Respeto: Aceptar y comprender las diferencias de los demás.

Actitud de servicio: Reconocer las necesidades de los demás, aceptarlas como importantes y válidas como las propias para darles solución.



Principios éticos

Verdad: Da sentido al respeto entre los demás, y siempre debe estar por encima de todas las acciones y relaciones de MedPlus.

Seguridad: Debe ser un objetivo constante en nuestras acciones velando siempre por la protección de la integridad de las personas.

Cumplimiento: Siempre debemos cumplir con nuestros compromisos adquiridos y ser responsables y honestos para concluirlos.

Interés general: Éste debe estar siempre encima de nuestro interés personal.

Rendición de cuentas: Los resultados y logros son tan importantes como los medios para alcanzarlos.

Puntualidad: Es una disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones y es símbolo de respeto por los demás.

Ética y buen gobierno

El Código de Ética y Buen Gobierno de nuestra organización, contiene las prácticas y decisiones en relación a los comportamientos adecuados con todos los grupos de interés, su objetivo es construir y promover relaciones de confianza, y se aplica en todas las compañías que hacen parte de la empresa y su grupo empresarial. Asimismo deja ver la filosofía y las normas que nos rigen para las relaciones entre nuestros actores.

Así es como nuestra Junta Directiva entiende la responsabilidad de cumplir todas las políticas, estrategias, acciones, principios y lineamientos definidos con el fin de garantizar una gestión ética, responsable, transparente y de calidad.

Mecanismos de relacionamiento



Línea ética



Canales no presenciales
de atención



Oficinas comerciales



Páginas web

LÍNEA ÉTICA



NUESTRA LÍNEA ÉTICA

MedPlus pone a disposición de sus proveedores, afiliados, clientes, contratistas, prestadores, empleados, accionistas y demás grupos de interés la LÍNEA ÉTICA con el propósito de incentivar el cumplimiento de estándares éticos, así como para prevenir potenciales eventos de fraude, malas prácticas y situaciones irregulares al interior de la organización.

Línea ética (601) 5938111

www.medplus.com.co

Canales de Atención:

Línea telefónica gratuita de atención nacional 24 horas: 018000 181732

Línea telefónica fija en Bogotá de atención 24 horas: 7441732

Reportando su denuncia en nuestra página web

<https://www.medplus.com.co/contactanos/>

Estructura administrativa:

Nuestros procesos administrativos se tercerizan con Cieno Group.

Asamblea General de Accionistas :

La Asamblea General de Accionistas, como órgano principal de gobierno y decisión de cada sociedad, se compone de los accionistas inscritos. Esta asamblea, cuenta con un Reglamento de General de Accionistas, a través del cual se regulan los aspectos más relevantes de este órgano, como son; composición, convocatoria, representación, funciones de la Asamblea, desarrollo de la reunión, actas, entre otros, que apuntan a garantizar el ejercicio de los derechos políticos de los accionistas, actuando en concordancia con la ley, los estatutos y código de ética.

Gobierno Corporativo

Contamos con un Instructivo de Conducta para Colaboradores, Contratistas y Proveedores, que vincula a la Junta Directiva y demás administradores de la sociedad, ya sean directos o indirectos. Este instructivo hace parte de las directrices de MedPlus.

Criterios y procedimientos de designación y responsabilidades de la alta gerencia y el auditor interno.

La selección y designación considera criterios y objetivos, teniendo en cuenta características humanas y técnicas que aseguren el cumplimiento de las funciones asignadas y el liderazgo permanente, para desarrollar los objetivos organizacionales, preservando los principios corporativos y las normas aplicables.

MedPlus, en su proceso de selección de personal, integra criterios que permitan evidenciar el compromiso de los colaboradores con el conocimiento e implementación de las políticas y estrategias organizacionales.

Junta DIRECTIVA

Principales:

Enrique Vargas Llera

Jorge Eduardo Forero Fandiño

Andrés Felipe Rocha la Verde

Bernardo Henao Riveros

Hernando Alberto Cifuentes

Suplentes:

Ricardo Borrero Medina

José Link

Alberto Borda

Derechos, obligaciones y trato equitativo de los accionistas

Los accionistas impulsan la gestión de la Compañía, para fortalecer la confianza depositada por ellos al invertir en MedPlus, por esto:

- Reconoce y defiende sus derechos.
- Suministra información relevante para la toma de decisiones.
- Planea y ejecuta las Asambleas, de forma que todos puedan participar.
- Brinda un trato equitativo e igualitario a todos los accionistas.
- Cuenta con mecanismos de información y relacionamiento.

Calidad o condiciones para ser presidente y vicepresidente

Nuestros líderes son personas con liderazgo, de reconocida trayectoria, experiencia, honorabilidad y destacadas calidades morales, personales y profesionales. Deberá tratarse de personas visionarias, con capacidad de facilitar la innovación y producir cambios organizacionales, orientación al resultado, habilidad para la toma de decisiones, capacidad de influir e inspirar equipos; personas éticas, íntegras, confiables y con alta sensibilidad social.

Reglamento Interno de la Junta Directiva

La Junta Directiva de la organización se regula a partir de las políticas respectivas de MedPlus, por medio de los siguientes aspectos.

Organización y funcionamiento de la Junta Directiva, incluyendo su composición, definición de miembros independientes, criterios que deben ser considerados por la Asamblea General de Accionistas para la elección de los Miembros de Junta Directiva, perfil de los miembros de Junta, procedimiento que deben atender los accionistas al momento de presentar y evaluar propuestas de candidatos, mecánica de las reuniones de Junta Directiva y criterios para la remuneración y determinación de los costos de la misma.

Política General para el nombramiento, la remuneración y la sucesión de la Junta Directiva

La organización cuenta con una Política General para el Nombramiento y Remuneración, cuyo objetivo es establecer los parámetros que aseguren que las personas designadas para desempeñar el cargo de miembro de Junta Directiva sean las más idóneas y estén adecuadamente remuneradas en relación con otras empresas comparables a nivel nacional. Dicha política ha sido aprobada por la Asamblea General de Accionistas.

Limitaciones y Conflictos de Interés de los directores

La Vicepresidencia Jurídica Corporativa, según el caso, evaluará la participación en las Juntas Directivas de aquellos miembros que puedan tener algún conflicto de interés, como: estar vinculados con proveedores, competidores o clientes de alguna de las Compañías, ser contraparte en algún litigio contra las Compañías, o estar en posición de beneficiarse de manera importante por una decisión tomada dentro de ellas establecidas y de las indicadas en el Instructivo de Conducta para Colaboradores, Contratistas y Proveedores de MedPlus Medicina Prepagada.

Criterios de Inclusión y No Discriminación

Las políticas de inclusión y no discriminación, se establecen bajo principios, criterios éticos y transparentes. Hasta la fecha de elaboración del presente informe no se han identificado situaciones relacionadas con discriminación por condición socioeconómica o por género.

Criterios y Procedimientos de Designación y Responsabilidades de la Alta Gerencia y el Auditor Interno.

Corresponde a la Junta Directiva el nombramiento del Presidente y los Vicepresidentes, fijarles su remuneración, señalarles sus funciones y removerlos libremente. La selección y designación considerará criterios objetivos, teniendo en cuenta calidades humanas y técnicas que aseguren cumplimiento de sus funciones y el liderazgo permanente para desarrollar los objetivos organizacionales, preservando los principios corporativos y las normas aplicables.

Código de Ética y Buen Gobierno

Para MedPlus el Gobierno Corporativo y la conducta ética, son un conjunto de principios, políticas, lineamientos y medidas de orientación encaminadas a crear, generar, fortalecer, fomentar y construir una cultura donde prevalezca la transparencia y ética empresarial.

Desde el 2007, MedPlus MP implementó su primer Código de Ética y Buen Gobierno y desde entonces viene ajustándolo con base a las mejores prácticas en la industria, buscando mejorar las actuaciones de los actores de interés.

Implementación de Nuestro Código de Ética y Buen Gobierno

En el Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo, están definidos los compromisos éticos de la alta Dirección respecto a la gestión, integra, eficiente y transparente en su labor de dirección y/o gobierno, que, a

manera de disposiciones voluntarias de autorregulación, son promulgadas ante los diversos públicos y grupos de interés, con el fin de generar confianza en los clientes externos como internos.

Los Administradores velarán por el cumplimiento de los estatutos y de las normas legales y disposiciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva de cada una de las empresas. Así mismo, es la responsable principal de garantizar el cumplimiento de las previsiones definidas en el Código.

En caso de que se haya incurrido en un incumplimiento frente a lo previsto en el Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo, los grupos de interés podrán presentar solicitudes ante la Sociedad matriz o ante las Compañías. En estos casos, la Administración de las Compañías, a través de los Representantes Legales, o el canal que se disponga para ello, dará respuesta clara y suficiente al solicitante, con la mayor diligencia y oportunidad.

Entorno de Control

Los encargados de promover una cultura de riesgos y control al interior son; la Junta Directiva, Presidentes, Gerentes y representantes Legales. Esto definen roles y responsabilidades en torno a la gestión de los riesgos e impactos, control interno y evaluación, estableciendo líneas de reporte claras y considerando los riesgos que se derivan de la definición estratégica de la Compañía y de sus procesos de negocio, para realizar un adecuado seguimiento, evaluación y gestión de los mismos.

Canales de Comunicación

MedPlus Medicina Prepagada, cuenta con varios canales de comunicación a través de los cuales vela por resolver las inquietudes, atender solicitudes y resolver las quejas que los grupos de interés puedan presentar. A continuación, presentamos los canales de comunicación dispuestos para que nuestros colaboradores y familia MedPlus pueda comunicar sus peticiones, quejas y/o solicitudes,

Jefes Directos: este es el primer mecanismo para dirigir cualquier solicitud. Tiene la capacidad de solucionar o ayudar al colaborador, en caso que no sea solucionado podrá dirigirse a los demás medios establecidos.

Centro de Servicios Compartidos – Gestión Humana (Acuerdo de Colaboración Empresarial): Es un equipo profesional de alto nivel y experiencia con actitud receptiva para proporcionarles apoyo y ayuda especializada a los colaboradores de Cien Group, entre ellos Medplus Medicina Prepagada S.A., en cualquier tipo de requerimiento relacionado con temas de recursos humanos.

Comité de Convivencia: Es una dependencia que vela por la protección de los trabajadores, cuyo objetivo es el de propender por mejorar las condiciones laborales, y salvaguardarlos contra los posibles riesgos psicosociales que pueda afectar su salud en las actividades laborales. Los integrantes de este comité deberán promover un ambiente de convivencia laboral idóneo y fomentar relaciones positivas entre los colaboradores de la Compañía. Cualquier colaborador podrá acudir a este mecanismo mediante una notificación formal a alguno de los miembros del comité.

Centro de Servicios Compartidos: Cuenta con personal calificado para atender consultas y reclamos presentados por cualquier actor de interés de la entidad, provee asesoría y lineamientos sobre las responsabilidades de los colaboradores, proveedores y prestadores.

Servicio de Integración con el Cliente: Esta área, de manera sólida y eficiente da solución a cualquier petición, queja, reclamo y/o sugerencia informada por el usuario mediante canales presenciales en nuestras oficinas, página web o líneas de atención telefónicas a nivel nacional.

Canales de atención

Consulte nuestros canales de atención en nuestra página web:
<https://www.medplus.com.co/canales-de-atencion-medplus/>

App MedPlus

- Citas médicas
- Autorizaciones
- Reembolsos
- Novedades
- Pagos
- Cobertura en el exterior
- Exámenes de laboratorio
- Imágenes diagnósticas
- Directorio médico

Oficinas

- Autorizaciones
- Reembolsos
- Novedades
- Pagos
- Cobertura en el exterior

Oficina virtual web

- Citas médicas
- Autorizaciones
- Reembolsos
- Novedades
- Pagos
- Cobertura en el exterior
- Exámenes de laboratorio
- Imágenes diagnósticas
- Directorio médico

Call Center

- Citas médicas
- Autorizaciones
- Reembolsos
- Novedades
- Pagos

Bogotá: (601) 74220101

Resto del país: 018000184000

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Nuestros grupos de interés

Usuarios. Para nosotros los usuarios se constituyen en parte fundamental de la familia Medplus, es por ellos que trabajamos por el mejoramiento continuo de la organización para cumplir y sobrepasar sus expectativas.

Colaboradores. Nuestros colaboradores son uno de los activos más importantes del grupo empresarial, siendo su compromiso y motivación factores claves para el crecimiento y la sostenibilidad de la organización. Por eso, velamos día a día por crear un ambiente óptimo, responsable, equilibrado e igualitario, que garantice su seguridad, salud y bienestar, esto lo hacemos a través de:

- Encuestas de Clima Organizacional
- Encuestas de Medición del Riesgo Psicosocial
- Línea Ética
- Comités de Convivencia
- Entrevistas de Retiro
- Comités Primarios
- Código de Ética y Buen Gobierno

Prestadores. Nuestros médicos son el capital que hace que nuestras metas y logros sean posibles; las IPS, los laboratorios y demás entidades prestadoras de servicios de salud son un aliado estratégico y ocupan un lugar especial en nuestra cadena de valor, pues son ellos quienes tienen un contacto directo con nuestros clientes y los que velan y cuidan su salud, bienestar y satisfacción.

Proveedores. Los proveedores son un actor importante para apalancar nuestro crecimiento, sostenibilidad y competitividad. Su participación es de vital importancia para lograr un impacto positivo en los demás actores de interés. Los proveedores y la empresa deben cooperar y colaborar para mejorar la gestión y cumplir con las buenas prácticas del mercado. Es por esto que la Organización

se compromete a exigirles a sus proveedores el cumplimiento de los principios éticos y morales, así como a aplicar una política de relaciones transparentes y equilibradas entre las partes, e implementar sistemas de gestión que permitan su mejora y crecimiento constante.

Estado. En MedPlus Medicina trabajamos bajo la normatividad legal vigente aplicable, adicionalmente orientamos nuestras acciones en contribuir con el bienestar social a partir de servicios en salud responsables y humanos.

Accionistas. Para MedPlus sus accionistas son parte fundamental del éxito organizacional por esto trabajamos bajo principios éticos asegurando los procesos de la organización.

Competencia. Para Medplus la competencia es un aliado estratégico que fomenta el mejoramiento de los productos, servicios y el desarrollo de nuevos modelos de gestión. Los usuarios y los colombianos en general, tienen derecho a seleccionar la oferta que mejor se ajuste a sus gustos y necesidades en el marco de una economía de libre mercado, incentivando a las empresas a generar valor en el sector salud. Por ello, nos comprometemos a actuar con transparencia y buena fe para garantizar la libre competencia, y así fomentar la posibilidad que tienen los usuarios y los colombianos de escoger aquello que determinen les genere mayor satisfacción y adherencia.

Sociedad. Este grupo de interés está conformado por organizaciones no gubernamentales, comunidades, entidades financieras y opinión pública, con los cuales la empresa buscará siempre tener la mejor relación y generar impactos positivos, así como, alianzas orientadas en el desarrollo sostenible y la innovación.

Comunidad. En MedPlus, sabemos que nuestra operación tiene un impacto en las comunidades de nuestro entorno y que su bienestar redundará en el efectivo accionar de nuestra Organización. En este sentido, nos comprometemos al desarrollo de proyectos de inversión social que impulsen su desarrollo, siempre enmarcados en los principios éticos aquí enunciados.

Consulta con Nuestro Grupo de Interés

En el marco de la estrategia de Responsabilidad Social y Sostenibilidad, se realizan consultas periódicas a los grupos de interés relacionadas con la percepción, intereses y expectativas en temas de carácter social, económico, ambiental y comportamiento ético; lo cual se integra en la gestión estratégica de cada unidad de negocio, así como en la estrategia general desarrollada por la junta directiva del grupo empresarial.

De manera periódica, se desarrollan estrategias de relacionamiento para mantener una comunicación constante, transparente y bidireccional con las partes interesadas, para ello se realizan procesos de encuestas, auditorias, seguimiento a través de nuestro sistema de gestión de calidad y nuestra área de responsabilidad social. Las estrategias de relacionamiento y seguimiento con los grupos de interés se establecen en nuestra política de Responsabilidad Social y Código de Ética y Buen Gobierno.

Finalmente, es importante mencionar que contamos con un software de gestión documental que nos permite almacenar toda la documentación relacionada a programas, políticas, sistema de gestión de calidad, acciones de SST, formatos, entre otros que es consultable por cualquiera de nuestros colaboradores desde su equipo corporativo. Este software recibe el nombre de “Daruma” y tiene una documentación pública (consultable para el 100% de los colaboradores) y privada (segmentada la visibilidad de acuerdo con el receptor de la información). Esta plataforma es administrada por la Coordinación de Calidad y Salud quien se encarga de asegurar la comunicación de toda la documentación vigente a los colaboradores a través de nuestros canales internos y también es la responsable de dar soporte en casos de fallas técnicas.

CULTURA EMPRESARIAL

En MedPlus estamos comprometidos con desarrollar estrategias de mejoramiento continuo, sabemos que la prevención, reducción y control de los aspectos e impactos ambientales significativos es una manera eficiente de gestionar nuestra organización, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales. A lo largo de nuestra historia nos hemos destacado por tener una vocación sostenible, buscando la generación de valor y la seguridad de nuestros grupos de interés. Cada nuevo año nos representa una oportunidad contribuir al desarrollo económico motivado por impactar socialmente y mitigar el impacto en el medio ambiente.

“Las estrategias y operaciones empresariales deben reflejar y evidenciar su alineación y adherencia al marco de Responsabilidad Social Empresarial de MedPlus, solo de esta forma se promoverá el constante cambio para la generación de valor social, económico y ambiental, mediante la adopción de valores y principios éticos.”

Para avanzar en nuestros objetivos trabajamos en:

- Realizar medición, control, seguimiento y socialización a las acciones enmarcadas dentro de Responsabilidad Social Empresarial.
- Velar por el desarrollo y la implementación de buenas prácticas que busquen aumentar el desempeño y la motivación de los colaboradores, evitando cualquier tipo de discriminación y garantizando la equidad.
- Cumplir con el marco legal ambiental; haciendo uso racional de los recursos aprovechados, por medio de planes de mitigación y de compensación de la huella de carbono derivada de las distintas operaciones.
- Propiciar la implementación de buenas prácticas de Responsabilidad Social Empresarial en los proveedores y prestadores de la empresa.
- Propiciar por una relación ética, solidaria y libre de conflicto de interés con los proveedores y prestadores, que garantice la sostenibilidad y la generación de valor a los demás grupos de interés.
- Promover el mejoramiento continuo de nuestros servicios.
- Garantizar el cumplimiento de las promesas de venta nuestros servicios.
- Garantizar el fortalecimiento y la continua aplicación de buenas prácticas en gobierno corporativo aportando seguridad económica y jurídica, fomentando el crecimiento sostenible del grupo empresarial.
- Trabajar bajo principios de ética y transparencia, previniendo la corrupción en todas sus formas.

ACERCA DE ESTE INFORME

Este informe ha sido construido tomando como referencia la metodología GRI (Global Reporting Initiative) en su versión Standards. Contiene información relacionada con gestión, indicadores, metas y acciones en los componentes: social, ambiental y económico de MedPlus; correspondientes al período comprendido entre el 1ero de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Estamos comprometidos con el desarrollo y comunicación de estrategias sostenibles, por esto nuestro objetivo es implementar informes anuales de sostenibilidad como un canal que nos permita consolidar nuestras relaciones con los grupos de Interés basadas en principios de transparencia.

Materialidad

La materialidad es el principio definido por GRI que permite identificar los temas más relevantes, con el propósito de incluir en los Informes de Sostenibilidad, la información relacionada con la gestión de cada tema. Para el proceso de evaluación de la materialidad se realizaron las siguientes acciones:

Priorización de información

Con el propósito de definir los temas materiales, se tuvo como referencia los indicadores establecidos por GRI en su versión Standards; considerando los impactos definidos en asuntos económicos, ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

Evaluación importancia impactos

Una vez establecida la línea de base de priorización de la información, se realizó un proceso de evaluación utilizando una escala de 1 a 5, con el propósito de conocer la correspondencia entre los 29 temas inicialmente identificados, con los principales impactos de la organización

Evaluación de la influencia en los grupos de interés

Finalmente se validó la información revisada en relación con las expectativas, necesidades e impactos identificados por los grupos de interés.

Listado de temas materiales: 1. Ética y Transparencia. 2. Calidad de los Servicios 3. Derechos Humanos. 4. Desempeño Económico. 5. Apoyo al Desarrollo Social. 6. Vida Saludable.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Estado de la situación financiera actual:

Puede consultar nuestros estados financieros 2022 en el siguiente enlace:

<https://www.medplus.com.co/informacion-financiera/>

Información Tributaria

Nombre: MedPlus Medicina Prepagada S.A

NIT: 900.178.724-3

Régimen: grandes contribuyentes

Resolución: 000041 del 30-01-2014

Iva régimen : régimen común

Tarifa IVA : 5%

Actividad ICA : 6511

Tarifa ICA : 11.04 /1000

Descripción : venta de planes de medicina prepagada

Concepto retención en la fuente : servicios

Tarifa retención en la fuente : 4%

*MedPlus no ha tenido cambios es su capital social a en el 2022.

*El 100% del capital suscrito se encuentra pagado

ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A. NIT: 900.178.724-3 Cifras expresadas en miles de pesos			
		Al 31 de Diciembre de 2022	Al 31 de Diciembre de 2021
Activo	Nota		
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	3.723.570	5.372.997
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	118.730.933	128.810.372
Activos por impuestos corrientes	6	8.127.395	4.362.233
Otros activos no financieros	7	156.653	93.056
Total activo corriente		130.738.551	138.638.658
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar no corriente	5	377.394	469.574
Inversión en asociadas	8	56.850.146	11.386.070
Propiedad Planta y Equipo	9	22.621.994	14.140.948
Activos intangibles	10	456.389	368.890
Total activo no corriente		80.305.923	26.365.482
Total del activo		211.044.474	165.004.140
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	11	8.793.507	6.704.619
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	61.029.011	55.962.771
Impuesto por pagar	13	5.478.296	4.232.765
Pasivos por beneficios a empleados	14	2.030.800	2.230.363
Provisiones	15	23.736.391	17.871.282
Ingresos diferidos	16	23.360.127	24.365.954
Total pasivo corriente		124.428.132	111.367.754
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras no corriente	11	7.946.134	20.100.753
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	17	1.725.522	963.656
Total pasivo no corriente		9.671.656	21.064.409
Total del pasivo		134.099.788	132.432.163
Patrimonio			
Capital y reservas atribuibles a los accionistas			
Capital social	18	6.410.059	6.410.059
Superávit de capital		702.449	702.449
Reservas	19	11.842.583	11.842.583
Resultado del ejercicio		28.338.776	6.290.063
Resultados de ejercicios anteriores		6.167.149	6.167.149
Superavit por valorización		29.629.265	7.354.357
Otros resultados integrales		(761.867)	-
Adopción por primera vez		(5.383.728)	(6.194.683)
Total del patrimonio		76.944.686	32.571.977
Total del pasivo y del patrimonio		211.044.474	165.004.140

Las notas de información financiera hacen parte integral de los estados financieros

Jesús Hernando Botero Duran	Firmado digitalmente por Jesús Hernando Botero Duran Fecha: 2023.02.16 17:29:14 05'00"		
JESUS HERNANDO BOTERO DURAN		DORIS ARACELY JOYA GARCIA	
Representante Legal		Contador Público	
MedPlus Medicina Prepagada S.A.		T.P. 68.502-T	
(Ver certificación adjunta)		(Ver certificación adjunta)	

	YENNY MÁRQUEZ MENDEZ
Revisor Fiscal	
T.P: 106.656-T	
Designado por Crowe CO S.A.S	
(Ver dictamen adjunto)	



Objetivos organizacionales

Actores de interés

Contribuir al seguimiento y mejoramiento de la salud de nuestros afiliados a través de la gestión del riesgo, y de la prestación de servicios de salud de acuerdo con sus expectativas.

Fuente de ingreso

MedPlus basa su modelo económico en el ingreso de las primas que pagan sus usuarios con sus propios recursos, de acuerdo con las diferentes modalidades de pago, y el cobro de los moderadores de utilización de servicio (bonos).

Costos

MedPlus para garantizar su adecuada operación, requiere y utiliza herramientas tecnológicas, recursos físicos y financieros, disponiendo de un recurso humano especializado en la atención de las necesidades de sus clientes y de su operación.

Recursos claves

MedPlus para garantizar su adecuada operación, requiere y utiliza herramientas tecnológicas, recursos físicos y financieros, disponiendo de un recurso humano especializado en la atención de las necesidades de sus clientes y de su operación.

GESTIÓN AMBIENTAL

Gestión ambiental

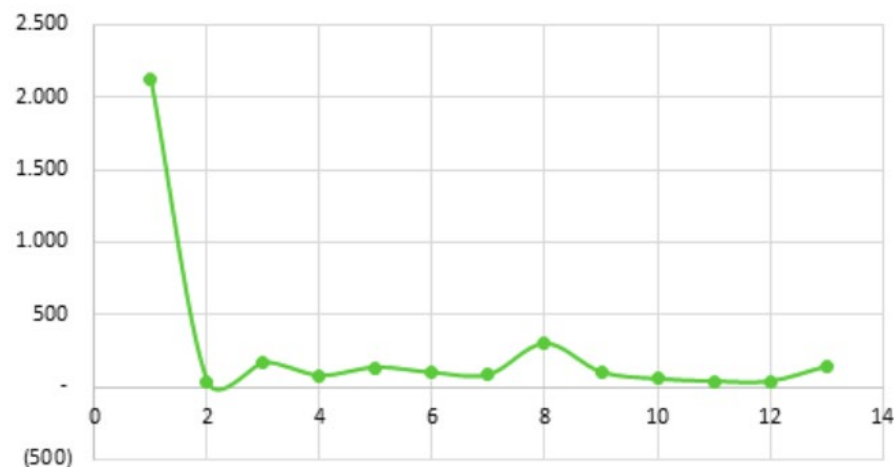
MedPlus Medicina Prepagada como la organización de la que hacemos parte, cuenta con un enfoque preventivo que busca contribuir con el cuidado del medio ambiente y su sostenibilidad. Para esto realizamos una evaluación de los posibles Impactos Ambientales que generan nuestras actividades periódicamente, con el fin de generar medidas que permitan su compensación, mitigación y/o corrección.

Buscando generar iniciativas ambientalmente responsables, apoyamos y promovemos campañas relacionadas con reciclaje, uso eficiente del agua y la energía; con esto buscamos desestimular además el uso del vehículo y en general garantizar la gestión medioambiental a lo largo de toda la cadena de suministros. Es importante mencionar que, en estas campañas incluimos a todos los grupos de interés relacionados con la Compañía.

Cumplimiento Ambiental. En el momento de elaboración del presente informe, no se impusieron ningún tipo de sanciones a MedPlus Medicina Prepagada, relacionadas con procesos de Gestión y/o Impactos Ambientales.

Energías Renovables. En MedPlus Medicina Propagada entendemos la importancia de las energías renovables en el contexto del calentamiento global, por tanto trabajamos constantemente posibilitar métodos que nos acerquen a ellas.

Consumo de agua (M3) 2022 por regional



Los procesos de captación de agua realizados en todas nuestras sedes, se realizan por medio de conexión al sistema de acueducto de la ciudad. Asimismo, los vertimientos generados por la prestación de los servicios, son dirigidos al sistema de alcantarillado de cada ciudad.

Gestión integral de residuos

Porcentaje total de insumos reciclados durante el 2022: 40%

Contamos con un plan de gestión integral de residuos elaborado de acuerdo con las diferentes áreas y procesos generadores de residuos.

Se clasifica por medio de residuos peligrosos y no peligrosos:

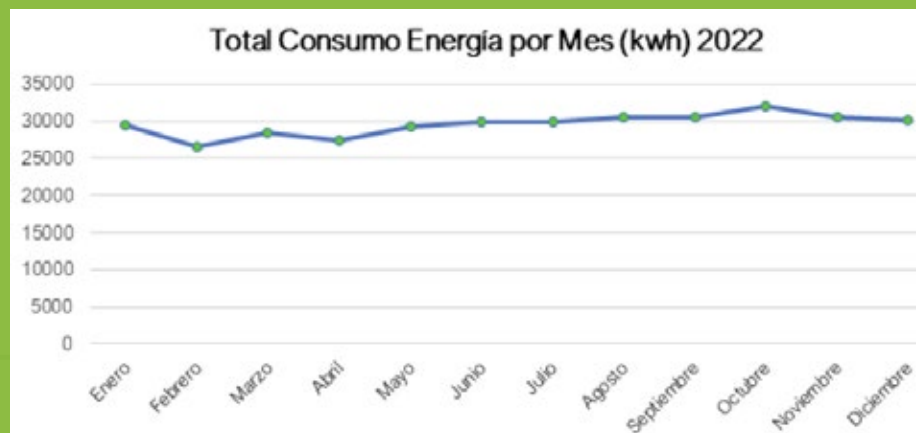
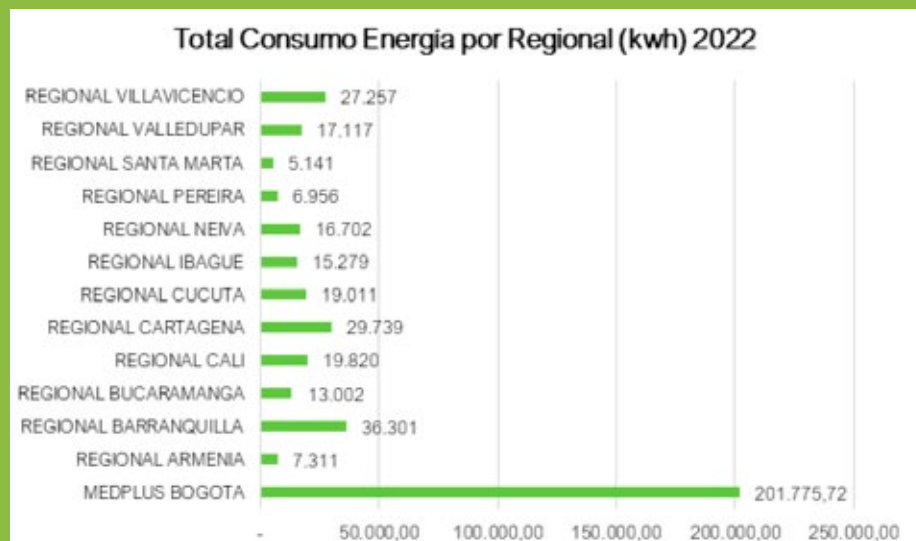
No Peligrosos: Ordinarios y Reciclables.

Peligrosos: Se divide en Biológicos y Químicos - Administrativos

- **Biológicos:** Biosanitarios, Cortopunzantes, Anatomopatológicos.
- **Químicos:** Envases de medicamentos, fármacos, envases de reactivos, colorantes, contenedores presurizados, pilas-baterías, amalgamas de mercurio, envases de empaques químicos, entre otros.
- **Administrativos:** Luminarias, Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

Consumo energía eléctrica

Total, consumo energía 2022: 354.857 kwh



Impactos ambientales identificados

Nuestra organización cuenta con un enfoque preventivo que busca contribuir con la protección del ambiente y su sostenibilidad. Para esto, realizamos una evaluación de los posibles Impactos Ambientales que generan nuestras actividades, con el fin de generar medidas que permitan su compensación, mitigación y/o corrección.

Buscando generar iniciativas ambientalmente responsables, apoyamos y promovemos campañas relacionadas con reciclaje, uso eficiente del agua y energía. Es importante mencionar que, en estas campañas incluimos a todos los grupos de interés relacionados con la Compañía. Realizamos esfuerzos constantes orientados en dar uso responsable a los recursos aprovechados, por esto realizamos mediciones anuales de Huella de Carbono.

- Desgaste del recurso hídrico y decrecimiento de la disponibilidad de agua.
- Contaminación del recurso hídrico por vertimientos, muerte de flora y fauna acuática, incremento de costos de tratamiento de aguas.
- Agotamiento de los recursos naturales.
- Afectación a salud pública y personal que tiene que ver con manipulación de residuos biológicos. Emisiones de gases por incineración de residuos.
- Impacto positivo por el reciclaje: Disminución de la presión en recursos naturales, árboles, petróleo, arena y minas.

Aspecto (causa)	Impacto (efecto)	Estrategias implementadas
Consumo de energía eléctrica	Generación de emisiones por gases de efecto invernadero GEI	Programa de medición y reducción de consumo
Consumo de papelería	Agotamiento de los recursos naturales	Acciones orientadas en procesos formativos para el reciclaje y reutilización de materiales
Generación de residuos no aprovechables	Sobrepresión del releno sanitario	Acciones orientadas en la disminución de consumo. Garantizar su disposición final de acuerdo con la normatividad vigente
Consumo de agua Generación de vertimientos domésticos	Agotamiento de los recursos naturales Contaminación del recurso hídrico	Programa de medición y reducción del consumo. Acciones orientdas en la disminución de la contaminación de los recursos. Garantizar su disposición final de acuerdo con la vigente aplicable
Consumo de sustancias químicas en actividades de limpieza y desinfección	Contaminación del recurso hídrico	Garantizar su disposicón final de acuerdo con la normatividad

Nuestras acciones orientadas en disminuir impactos:

- En actividades de remodelación de áreas se ha sustituido iluminación convencional fluorescente por iluminación con tecnología tipo LED, para disminuir los consumos de energía eléctrica.
- Uso de dispositivos ahorradores en sanitarios y griferías de baños remodelados.
- Uso de insumos químicos para limpieza y desinfección Biodegradables a fin de disminuir el impacto en el recurso hídrico.
- Programa de selección y entrega de material reciclable a empresa que nos garantice y certifique el aprovechamiento del material.
- Convenio con la fundación sanar para entrega de tapas plásticas.

Resultados

- Árboles que se evitaron talar por el reciclaje de papel: 23,4
- Litros de agua que se evitó consumir en la producción de papel, plástico, metales, tapas: 39.098
- Cantidad de kw/h que se evitó consumir en la producción de papel, plástico, metales, tapas: 6.011
- Kg de CO_2 que se dejó de emitir por el reciclaje de papel, plástico, vidrio, tapas: 2.517
- Kg de residuos que se evitó que llegaran al relleno sanitario: 1.302

Gestión integral de residuos

Contamos con un plan de gestión integral de residuos incluido dentro de nuestro Plan de Saneamiento Básico, donde se identifican los principales residuos que son generados por las diferentes áreas de las empresas: Residuos Ordinarios, Residuos Reciclables, Residuos Peligrosos de Origen Administrativo y Químicos resultantes de las actividades de mantenimiento. No se generan residuos de riesgo Biológico.

Adicionalmente, implementamos la inspección ambiental de seguimiento de manera semestral y el seguimiento bimensual al correcto diligenciamiento de formato rh1 por parte del personal de servicios generales.

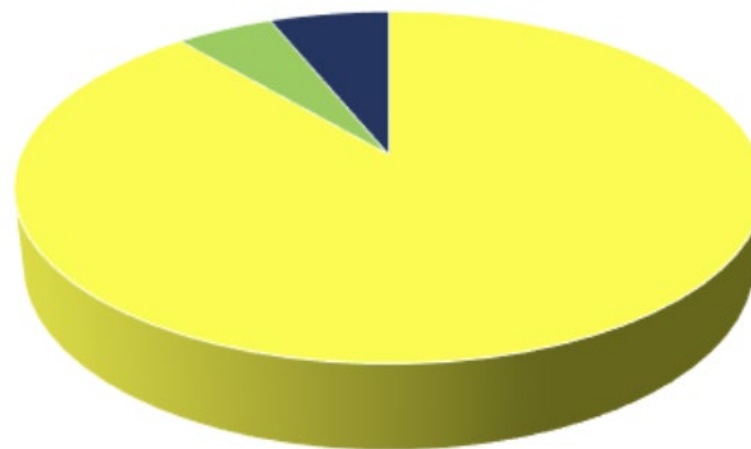
Huella de carbono

Conscientes de la importancia del medio ambiente y su relevancia para el bienestar de futuras generaciones, MedPlus realiza esfuerzos constantes para dar uso racional de los recursos aprovechados, implementación de planes de mitigación y compensación de la huella de carbono derivada nuestras operaciones.

Emisiones totales generadas durante el 2022 por GEI

Gas efecto invernadero (GEI)		Emisiones totales (t CO ₂ e/año)	% del total
CO ₂	52.31	52.31	88.81%
CH ₄	0.11	2.96	5,03%
N ₂ O	0.00	0.00	0.00%
Compuestos Fluorados	No aplica	3.63	6.16%
SF ₆	0.00	0.00	0.00%
Total	No aplica	58.90	100.00%

Total emisiones generadas por GEI 2022



■ CO₂
■ CH₄
■ N₂O
 ■ Compuestos Fluorados
 ■ SF₆

DESARROLLO SOCIAL

Nuestro compromiso con los Derechos Humanos

Nuestras políticas y acciones diseñadas para respetar y promover los derechos humanos en todos los escenarios donde nos relacionamos. Nos aseguramos que todos nuestros colaboradores, y de manera especial los que están dentro de actividades relacionadas con atención o servicio al cliente, estén completamente capacitados en el tema.

Trabajamos por garantizar que todos nuestros grupos de interés cuenten con mecanismos de comunicación que les permita informarnos sobre cualquier situación que pueda llegar a afectar los derechos humanos.

Estándares laborales

Garantizamos el respeto por los derechos laborales y el derecho a la negociación colectiva, trabajamos para ofrecer las mejores condiciones laborales para nuestros colaboradores. Generamos acciones orientadas en verificar que no se presenten situaciones de trabajo forzoso, de coacción o de acoso laboral, tanto en el interior nuestro como en las empresas contratistas y proveedores. Para lo cual se cuenta con diferentes mecanismos de peticiones, quejas y reclamos por medio de los cuales se da la posibilidad de denunciar cualquier forma de trabajo forzoso. Del mismo modo, contribuimos a la erradicación del trabajo infantil por medio de nuestras políticas empresariales, las cuales prohíben la contratación de menores de edad según lo estipulado por la legislación nacional, de esto constantemente informamos a nuestros proveedores, contratistas y terceros.

Continuamos trabajando con el objetivo de evitar a toda costa situaciones de discriminación de cualquier tipo, tanto en nuestra empresa como en nuestros contratistas y proveedores. En este mismo sentido, la política salarial y de capacitación y desarrollo del personal de la Compañía, indica que cualquier promoción o mejoramiento, se hará en función de las competencias y el desempeño individual, evitando cualquier tipo de discriminación.

Anticorrupción. La corrupción se ha convertido, según el Banco Mundial, en una de las empresas más rentables del mundo, y es por ello que estamos comprometidos en combatirla constantemente. Una de nuestras estrategias en esto es realizar revisiones sistemáticas y periódicas de todos los procesos con el fin de identificar en qué etapas se pueden dar mecanismos de corrupción o soborno, especialmente, en aquellas en donde se maneje dinero en efectivo y se tomen decisiones sobre compras o la celebración de contratos.

Es importante mencionar en este respecto que, Nuestra Política enuncia la no aceptación de las prácticas de “corrupción o soborno” cualquiera sea su forma, y además que todos nuestros colaboradores deberán conocerla a cabalidad y aplicarla.

Remuneración

Las políticas generales de remuneración son las establecidas por MedPlus estas garantizan equidad de compensación entre mujeres y hombres considerando que la remuneración se asocia al cargo y sus funciones.



Nuestros colaboradores

Total, Colaboradores durante el 2022: 334

Femenino 256

Masculino 78

Colaboradores por Tipo de Contrato:

Obra labor: 6

Contrato Fijo: 3

Contrato Indefinido: 247

Porcentaje de cargos directivos a cargo de mujeres: 10,77%

Seguridad y salud en el trabajo

- Contamos con un Programa de Reintegro Laboral y seguimiento de recomendaciones Médico Laborales que permite identificar los peligros y riesgos asociados a las actividades.
- **Cumplimiento Estándares SG-SST 81%**
- **Nuestras Acciones 2022:**
- Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo
- Fomento de la salud de los trabajadores
- Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales
- Vinculación de los trabajadores en procesos de consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo
- Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes proceso documentado

- 100% de Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

Conformación del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST

El COPASST conformó con una vigencia establecida legalmente es de 2 años, se han realizado las capacitaciones de ley a los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El objetivo principal del Comité es establecer un medio de comunicación importante para promocionar la Seguridad y Salud en el Trabajo en todos los niveles de la organización contribuyendo con la motivación y el desarrollo de las actividades de prácticas saludables, hábitos seguros y desarrollar las habilidades necesarias para el estudio y manejo de las actividades establecidas del SG-SST.

Además del cumplimiento a la normatividad, los miembros del Comité han cumplido con las funciones tanto preventivas como correctivas a nivel organizacional dentro de las cuales encontramos, proponer medidas que procuren mantener la salud en los lugares y ambientes de trabajo para el mejoramiento del SG-SST, realizar investigación de Accidentes de Trabajo, visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar ambientes, maquinas, equipos, etc., participar en las actividades de capacitación, estudiar considerar y tramitar las sugerencias y reclamos de los trabajadores, solicitar informes sobre accidentalidad y enfermedades laborales, mantener un archivo de actas de cada reunión y demás actividades que se desarrollen.

Hemos evolucionado

1. Frente a la Pandemia por COVID-19 que se desencadenó en el 2020, la organización implementó durante el 2022 – 2022 acciones que tuvieron como objetivo brindar apoyo emocional y físico a los colaboradores, entre ellas las principales fueron:
2. Cuidado emocional - Taller de emociones: Construimos un espacio dirigido por un psicólogo para brindar técnicas en el manejo emocional medio de una pandemia.
3. Cuidado físico - Clases deportivas y Gimnasia laboral: realizamos sesiones virtuales donde se realizó actividad física o pausas activas para fomentar el cuidado y evitar el aumento de peso por sedentarismo.
4. Hábitos saludables: Desarrollamos actividades orientadas en promover hábitos de vida saludables: Taller del chef, bebidas saludables, espalda sana y prevención del cáncer, consistieron en charlas y actividades enfocadas al mantenimiento de hábitos saludables de alimentación y salud en tiempos de pandemia.
5. Alineación con los requerimientos distritales: durante el 2020 nos acogimos a lo exigido por el Comité IAAS, que incluye un adecuado reporte, investigación y seguimiento de casos que pueden constituirse como brote COVID-19.
6. Protocolos de bioseguridad: Desarrollamos de protocolos de bioseguridad para las sociedades, lo anterior acompañado de inspecciones en las áreas para determinar su cumplimiento, el adecuado distanciamiento en zonas de trabajo y condiciones de ventilación. Esto incluyó un reporte inmediato de actos inseguros y la respectiva documentación de las acciones de bioseguridad.
7. Protocolos de manejo de casos sospechosos y confirmados de COVID-19: Realizamos un fortalecimiento de estos protocolos con el fin de garantizar el reintegro (formal) exitoso a las labores de los colaboradores en seguimiento, y promoviendo la comunicación de las conductas adecuadas a los líderes. Lo anterior acompañado de un seguimiento telefónico a colaboradores que reportan sintomatología asociada a COVID-19.
8. Creación del Comité PRASS (Programa de pruebas, rastreo y aislamiento selectivo sostenible): cuyo objetivo principal es desacelerar el contagio del nuevo Coronavirus COVID-19 e interrumpir las cadenas de transmisión.
9. Seguimiento diario de condiciones de salud: para los trabajadores que se encuentran en estado de incapacidad o aislamiento seguro.
10. Trabajo a Distancia: Implementamos un nuevo beneficio para los colaboradores llamado “Trabajo a Distancia” que les permite, a quienes lo deseen y cumplan con las condiciones, cumplir con sus actividades laborales 2 días desde casa, tomando como una buena práctica la experiencia que nos dejó como organización la pandemia de COVID-19 y que abrió este tipo de posibilidades.
11. Desconexión Laboral: Construimos y comunicamos la política de desconexión laboral al interior de la compañía, también dando lugar a la creación de un Comité de Desconexión Laboral encargado de recibir las quejas a la posible vulneración de este derecho al interior de la organización.

Formación y capacitación

Durante el año 2022 se realizaron procesos de formación y capacitación con los colaboradores, a fin de promover ambientes de trabajo seguro que promuevan prácticas saludables.

Contenidos de los espacios de formación y capacitación:

- 1) Pautas de alimentación saludable
- 2) Prevención y atención de emergencias
- 3) Identificación de peligros
- 4) Mindfulness - sobrecarga laboral
- 5) Balance familia trabajo
- 6) Riesgo cardiovascular

- 7) Riesgo psicosocial
- 8) Lideres de pausas activas
- 9) Higiene postural
- 10) Ergonomía en la oficina
- 11) Orden y aseo
- 12) Emergencias en el trabajo

Proveedores

MedPlus cuenta con un programa de gestión de proveedores el cual está orientado en promover la sostenibilidad en la cadena de valor y suministro.

Objetivo del indicador	Unidad de medida	Indicador	Meta
Busca determinar el porcentaje de proveedores responsables que tenemos a nuestra disposición, permitiéndonos tomar decisiones sobre la política que se está manejando en la cadena de suministro que comunica con la estrategia sostenible de la organización.	Porcentaje	proveedores responsables / proveedores totales * 100 proveedores responsables semestre actual - proveedores responsables semestre anterior / proveedores totales semestre anterior *100	>50% de proveedores
Presenta la cantidad de proveedores cuyo bien o servicio abastecido es de alto impacto en relación a los proveedores totales.	Porcentaje	proveedores críticos con certificado RSE semestre actual - proveedores críticos con certificado RSE semestre anterior / proveedores críticos semestre anterior *100 proveedores críticos con certificado RSE / proveedores críticos *100	>50% de proveedores



MEDPLUS

MEDPLUS

Proceso de evaluación de proveedores

Contamos con un proceso de evaluación de proveedores con el propósito de identificar las características generales para procesos renovación o inscripción de un proveedor; el proceso de evaluación integra criterios de: Oportunidad, Atención, Precio, Calidad y Capacidad Técnica

Sistema de PQRS

Durante el año 2022 trabajamos en establecer estrategias que nos permitieran dar respuesta de manera clara oportuna y transparente a las peticiones, quejas, reclamos presentados por nuestros grupos de interés.

Contenidos GRI relacionados en el informe

Indicador	Contenidos generales	Indicador	Contenidos generales	Indicador	Contenidos generales
102-1	Nombre de la organización	102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	102-46	Definición de los de los informes y las Coberturas del tema
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	102-47	Lista de temas materiales
102-3	Ubicación de la sede	102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	102-49	Cambios en la elaboración de informes
102-4	Ubicación de las operaciones	102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	102-50	Periodo objeto del informe
102-5	Propiedad y forma jurídica	102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	102-51	Fecha del último informe
102-6	Mercados servidos	102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	102-52	Ciclo de elaboración de informes
102-7	Tamaño de la organización	102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	103-1	Explicación del tema material
102-9	Cadena de suministro	102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Indicador	Contenidos económicos
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	201-1	Valor económico directo generado y distribuido
102-11	Principio o enfoque de precaución	102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados
102-12	Iniciativas externas	102-35	Políticas de remuneración	203-2	Impactos económicos indirectos significativos
102-13	Afiliación a asociaciones	102-36	Proceso para determinar la remuneración	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	102-40	Lista de grupos de interés	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	102-42	Identificación y selección de grupos de interés	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua
102-18	Estructura de gobernanza	102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación
102-19	Delegación de autoridad	102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales				
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales				

Indicador	Contenidos sociales
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes
403-3	Servicios de salud en el trabajo
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
403-10	Dolencias y enfermedades laborales
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios

